

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

### LLAMADO A CONCURSOS DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN

CÁTEDRA	CANTIDAD/ CARGO	DEDICACIÓN	CARRERA	PERIODO DE INSCRIPCIÓN
Mecanización Agrícola <sup>(1)</sup>	UN (1) Profesor	Exclusiva	Ingeniería Agronómica	Desde el día 24/05/2024 hasta el día 06/06/2024
Granos y Forrajes <sup>(2)</sup>	UN (1) Profesor Adjunto	Exclusiva	Ingeniería Agronómica	
Fisiología y Nutrición <sup>(3)</sup>	UN (1) Profesor Adjunto	Simple	Licenciatura en Bromatología	

<sup>(1)</sup> Llamado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición, autorizado por Resolución CAFCA N° 242/2024, considerando que ya que se trata de una cátedra que oferta asignaturas para la carrera antes mencionadas se valorará que los postulantes cuenten preferentemente con títulos de Ingeniero Agrónomo con experiencia en docencia universitaria, investigación y extensión de la disciplina, formación de recursos humanos y la coordinación de equipos de trabajo.

<sup>(2)</sup> Llamado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición, autorizado por Resolución CAFCA N° 257/2024, considerando que ya que se trata de una cátedra que imparte formación específica para Ingenieros Agrónomos se valorará que los postulantes cuenten preferentemente con título de Ingeniero Agrónomo con experiencia en docencia universitaria, investigación y extensión de la disciplina y formación de recursos humanos.

<sup>(3)</sup> Llamado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición, autorizado por Resolución CAFCA N° 133/2024, considerando que ya que se trata de una cátedra que imparte formación específica para Licenciados en Bromatología se valorará que los postulantes cuenten preferentemente con título de Licenciado en Bromatología.

Requisitos: Los consignados en la Resolución C.S. N° 260/2018 Anexo I, disponible en la página web: [www.unju.edu.ar](http://www.unju.edu.ar) y [www.fca.unju.edu.ar/institucional/reglamentos/](http://www.fca.unju.edu.ar/institucional/reglamentos/)

**INSCRIPCIONES** EN SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS -U.N.Ju. Calle Alberdi N° 47 - San Salvador de Jujuy - Tel. 0388-4221544 **lunes y jueves:** de 15:00 a 18:00 y **martes, miércoles y viernes:** de 8:30 a 11:30

CONSULTAS: SECRETARIA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Dirección: Calle Alberdi N° 47 - San Salvador de Jujuy – JUJUY.

Teléfono: 0388-4221544 - Correo electrónico: [notificaciones-concursos@fca.unju.edu.ar](mailto:notificaciones-concursos@fca.unju.edu.ar)



**UNJu**

Universidad  
Nacional de Jujuy

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY**  
**FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS**  
Alberdi 47 – CP 4600 – S.S. de Jujuy  
Tel. (0388) 4221557  
WEB: www.fca.unju.edu.ar

**RESOLUCIÓN CAFCA N° 133/2024.**

**SAN SALVADOR DE JUJUY, 26 de marzo de 2024.**

VISTO, el Expediente F.200-3102/2024, mediante el cual la Sra. Secretaria Académica FCA-UNJu., Mg. Ing. Agr. Susana E. ALVAREZ, solicita autorización para llamado a concurso de **PROFESOR ADJUNTO**, Dedicación **SIMPLE**, en la Cátedra **FISIOLOGÍA Y NUTRICIÓN**, de la Carrera **LICENCIATURA EN BROMATOLOGÍA**; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Ing. ALVAREZ justifica su pedido en la jubilación de la Dra. Irma TORREJÓN, quien hasta el momento cumplía funciones docentes desde su cargo en el INBIAL (Profesora Adjunta) en la citada asignatura.

Que el Secretario Administrativo ha elevado informe aclarando que existe disponibilidad presupuestaria para la creación y financiación del cargo.

Que el tema ha sido tratado y aprobado en Sesión Ordinaria N° 01/2024, de fecha 26 de marzo de 2024, con el voto favorable de los QUINCE (15) Consejeros presentes.

Por ello,

**EL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º:** Disponer el llamado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para la cobertura de UN (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO**, Dedicación **SIMPLE**, para la cátedra de **FISIOLOGÍA Y NUTRICIÓN**, de la Carrera **LICENCIATURA EN BROMATOLOGÍA**, en el marco de la Resolución C.S. N° 0260/2018 "Reglamento de Concursos de Profesores Ordinarios de la UNJu. y Reglamento de Concursos de Títulos Antecedentes y Oposición para cubrir cargos de Docentes Auxiliares de la UNJu."

**ARTÍCULO 2º:** Regístrese. Comuníquese a Secretaría Académica, Secretaría Administrativa y Cátedra de Fisiología y Nutrición. Cumplido, ARCHÍVESE.  
cgg.

  
Mg. SUSANA E. ALVAREZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Agrarias  
Universidad Nacional de Jujuy

  
Dra. Ing. Agr. Noemí V. Bejarano  
DECANA  
Facultad de Ciencias Agrarias  
Universidad Nacional de Jujuy